

César Díaz-Cid
Unitec New Zealand

El discurso testimonial y su análisis literario en Chile

Testimonial discourse and its literary analysis in Chile

Abstract

This article deals with testimonial literature produced in Chile since the beginning of the dictatorial era, a literary form which was initially categorized within the tradition of the literary memoir. This article argues that such a theoretical approach overlooks two important aspects that are essential to trace the particularities of the testimonio, namely: the exercise of a different concept of subjectivity, and the interplay of other subordination dynamics. It also confirms that this literary form presents the researcher with the need to closely examine the dichotomy between fiction and reality, which is still very relevant, in order to establish what constitutes literature.

Resumen

El presente ensayo trata sobre la literatura testimonial que surge en Chile a partir del Golpe de Estado de 1973 que fue encasillada por la crítica dentro de su tradición memorialística. La revisión de estas aproximaciones críticas lleva a concluir que el análisis del testimonio en Chile requiere de una reformulación de conceptos del testimonio canónico que no funcionan en este corpus donde se manifiestan otras formas de "subjetividad" y de "subordinación". Es necesario pues sondear la eficacia de la dicotomía ficción/realidad que aún opera en los criterios para definir lo que es y no es literatura.

Aquella literatura de carácter testimonial que surgió en Chile en la segunda mitad de los años 70 del pasado siglo, fue alineada inicialmente por los estudiosos dentro de los parámetros de la tradición autobiográfica¹. En su ensayo "El testimonio 1972-1982. Transformaciones en el sistema literario" (1986), Jorge Narváez intenta definir los rasgos genéricos de las expresiones testimoniales. En esas aproximaciones, guiado por las orientaciones que ofreciera Margaret Randall en "¿Qué es, y cómo se hace un testimonio?" (1992), Narváez intentó separar genéricamente los documentos de carácter testimonial de otras manifestaciones de auto representación como lo son las memorias y las autobiografías. Sin embargo, en publicaciones posteriores Narváez va a declarar que el "estatuto" de los textos testimoniales consiste en su falta de estatuto (1988: 15). Motivado por la teoría francesa que reflexiona en torno al tema de la autobiografía, especialmente las orientaciones de Philippe Lejeune, Narváez intentó generalizar la problemática extendiéndola no solo al contexto latinoamericano, sino además hacia otras manifestaciones que él identificó bajo el calificativo de "ancilares"². A partir de entonces ya no se refiere a "testimonios" sino a lo que identificará como "textos documentales". Amplía de esta manera el rango a otras expresiones textuales donde él

ve que existe la necesidad de “hacer referencia a la realidad” (1988: 17). Narváez que inicialmente se mostró partícipe de los predicamentos de Margaret Randall al alejar las expresiones testimoniales de aquellas obras cuyo síntoma literario radica en su rasgo de ficción, con los años de investigación dedicados al tema llegó a concluir que

el estatuto de estos textos sin estatuto supera los dualismos del código de la ficción, anula la contradicción ficción/no ficción como relación de la función mentira/verdad. De este modo, estos textos documentos instauran un espacio de lo real-maravilloso, vigente en América Latina desde sus orígenes precolombinos. En tanto textos sin legitimidad institucional, su espacio es el espacio de la libertad. En tanto textos libres, abren el espacio de la escritura a un sujeto-pueblo multiforme, estableciendo de esa manera un nuevo modo de ejercicio de autoría (1988: 21)

Por su parte, Juan Armando Epple rechaza la propuesta de Narváez alegando que “una consideración tan generalizada, sin atender a la estructura diferencial de los discursos, termina por desdibujar su perfil genérico” (1994: 44). Pese a su discrepancia anterior, Epple considera que “los hechos testimoniales propiamente tales” se reconocen en su origen como “supeditados a los códigos escolásticos, historiográficos o poéticos, provistos por la tradición” (47). Así, para el contexto de Chile, ubica las primeras expresiones testimoniales alrededor de 1826 con *El chileno consolado* de Juan Egaña. Y sostiene que a partir de 1891, por causa de la Guerra Civil, se generó en Chile “un apasionado memorial de cartas, diarios de campaña y relatos testimoniales allegados a informes y memorias personales” (47).

Tanto Narváez como Epple ubican los orígenes del estudio del testimonio en Chile, en tanto género distintivo, a partir de la iniciativa de Bernardo Subercaseaux, quien en 1971 realizó en la Universidad de Chile un seminario sobre “literatura testimonio”. Producto de dicho seminario fue la posterior publicación del libro *Gracias a la vida. Violeta Parra, testimonio* (1976), en cuyo “prólogo” se explican las razones del encuentro y la posterior edición del libro.

Según se desprende de lo expuesto por Subercaseaux, desde un comienzo se asumió la existencia genérica del “testimonio”, lo que motivó al grupo a iniciar un estudio de su “estructura” y “metodología”. Los modelos que dicen haber tomado para la definición de este “género” fueron algunos libros ya para entonces canónicos como *Juan Pérez Jolote*, del mexicano *Ricardo Pozas* y *Biografía de un cimarrón*, del cubano Miguel Barnet. Estas obras “estaban basadas en un informante único” (1). A diferencia de sus modelos, los estudiosos chilenos tuvieron que optar por otra vía, ya que Violeta Parra estaba muerta. Determinaron acudir al repertorio de canciones de la folclorista y, mediante entrevistas, a más de cincuenta personas relacionadas con ella, lograron establecer un material que seleccionaron y luego ordenaron de manera cronológica. Agrega Subercaseaux que más tarde surgió la necesidad de “vislumbrar el sentido último del texto, de reordenar el material y completarlo con nuevas entrevistas y orientarlas de acuerdo a ese sentido” (1). Para el logro de este propósito fue necesario reelaborar el material “respetando en lo esencial su fidelidad pero variando el lenguaje. Algunos relatos lineales fueron transformados en diálogos” (2). La idea era lograr un efecto de realidad. Otro procedimiento empleado fue el de hacer que en algunas entrevistas no apareciera el entrevistador para evitar “que pasara a ocupar un primer plano” (2).

Esta particular confianza en la existencia de una especificidad genérica del testimonio, que motivara a Subercaseaux a establecer un estudio comparativo con novelas contemporáneas, perduró en la crítica chilena. Por eso es que ya a fines de los años 70 se podía hablar de un *corpus* de obras de carácter “testimonial” cuyo rasgo común era un discurso de denuncia a los crímenes de la dictadura militar.

Motivados por la emergencia del “testimonio” como forma de expresión desarrollada en Latinoamérica a comienzos de los años 60, y especialmente difundida a partir de las investigaciones propiciadas desde Cuba, los críticos chilenos comenzaron a emplear indistintamente términos como “testimonio” “novela testimonio” o “novela testimonial” para establecer una diferencia entre aquella producción literaria de ficción que hasta antes del golpe del 73 centraba su interés en el “boom” latinoamericano, o en las publicaciones de los jóvenes escritores designados como “novísimos” o “postboom”.

Uno de esos primeros intentos por dar una explicación al fenómeno que ocurría en aquellos años fue de Jaime Concha. Publicado en *Araucaria de Chile* bajo el título “Testimonios de la lucha antifascista” (1978) Jaime Concha es de los primeros críticos en abordar el problema de la literatura testimonial chilena post 73. No obstante la brevedad de su ensayo, la agudeza con la que Concha encara el tema ofrece varias propuestas para el estudio de estas publicaciones. Lo primero que hace es ubicar el contexto temático que aglutina a los textos testimoniales chilenos. “Desde los mismos días de septiembre de 1973 ha venido emergiendo y desarrollándose una amplia literatura testimonial sobre los sucesos de Chile” (129). Inmediatamente consigna este fenómeno bajo la clasificación de “literatura testimonial”, cuyo rasgo común es el referir a los acontecimientos inmediatos de la política chilena. Concha vincula esta literatura antidictatorial con rasgos que, según observa, ya estaban presentes en *Canto General* de Neruda. Pero de inmediato aclara que en su opinión el primer documento testimonial en sentido estricto que surge contra la Junta Militar son las palabras de Salvador Allende en la mañana del 11 de septiembre (130). Sin embargo, al bosquejar el precedente “testimonial” en la literatura chilena, reconoce que “aprehender” este género no es tarea fácil (130). En esta “avalancha” testimonial, agrega Concha, aparecen textos de autores que no necesariamente son escritores profesionales. También señala que no todos se alinean dentro de los parámetros de la orientación marxista laica. Esta última razón lo lleva a profundizar el concepto encaminándose a la etimología griega de “testigo”. Así, establece los nexos existentes entre la concepción clásica y la medieval respecto a la función “testimonial”. Finalmente vincula dicha comprensión del fenómeno con la analogía hecha por Engels entre la persecución sufrida tanto por los primeros cristianos como por aquella otra protagonizada por los primeros grupos obreros. De inmediato acude a su conocida erudición y repara en la función también testimonial tan explícita en *La ciudad de Dios* de San Agustín. Su reflexión vuelve al contexto latinoamericano, remontada a los primeros síntomas de expresión verbal escrita en español. Así subraya la importancia de los cronistas y su papel de denuncia, especialmente Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Respecto al siglo XIX, Jaime Concha considera que es significativo que tanto Sarmiento como Martí hayan escrito dos obras fundamentales para entender este fenómeno: *Facundo* de Sarmiento, escrito contra la dictadura de Rosas y *El presidio político en Cuba* de Martí, que vendría a ser “el primer testimonio latinoamericano en sentido estricto y actual” (133). Conecta a través de este recuento histórico la preocupación demostrada por el gobierno revolucionario cubano de los años 70 que

a través de su organismo cultural Casa de las Américas definiera el testimonio como una nueva modalidad político-literaria apta para captar las condiciones histórico-sociales de América Latina en su etapa más reciente; precisamente la etapa que inaugura ella misma con su triunfo de 1959 (133)

En definitiva, Concha sitúa la preocupación por esta expresión discursiva dentro de un terreno marxista. Menciona, a propósito, lo que él entiende como “el impacto profundo del marxismo en la conciencia colectiva de la humanidad” (133). Recuerda que en el programa editorial del gobierno de la Unidad Popular, a través de la Editorial Nacional “Quimantú”, se hizo difusión de esta literatura en Chile.

Dentro del conjunto de textos surgidos con posterioridad a 1973 que Concha analiza, descubre la presencia de “un sujeto individual, testigo y a veces víctima de la misma situación que se describe” (135). Se trata, entonces, de “testimonios” escritos, no a partir de una previa investigación, entrevistas, posterior selección del material y edición, como sugiere Randall en su ya mencionado ensayo. El corpus de textos a los que se refiere Jaime Concha son documentos escritos personalmente por víctimas o testigos de los crímenes de la dictadura de Pinochet.

Debemos señalar que para la situación chilena posterior a 1973, al menos en lo que dice a su etapa inicial, el “testimonio”, como formalidad genérica consistió principalmente en libros cuya textura se ajustaba al relato en primera persona y donde el sujeto hace referencia a los acontecimientos inmediatos al Golpe de Estado.

Al iniciar el análisis de los textos que presenta en su ensayo, Concha observa la diversidad de criterios con que se aborda el rasgo testimonial en los escritores chilenos. Así, en novelas como *El paso de los gansos* de Fernando Alegría, el tratamiento de lo testimonial va a ser muy diferente en relación a la manera en que lo hacen escritores como Hernán Valdés en *Tejas verdes*, o Alejandro Witker en *Prisión en Chile*. El primero, es un novelista perteneciente a la generación del 38, que de paso en Chile se encontró con los acontecimientos del derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular. El estilo discursivo de Alegría acude a su experiencia de escritor y crea una obra que, en opinión de Jaime Concha, no se ajusta a ningún género específico: “reportaje, memorias, entrevistas, fragmentos líricos, todo cabe dentro de las fronteras de este lenguaje multidimensional” (141). Por su parte, Hernán Valdés se apoya en la estructura de un “diario” para tratar su experiencia como prisionero en el campo de concentración “Tejas verdes” del que toma el título su novela. Escrita en primera persona, concentra la narración en el sufrimiento corporal del sujeto protagonista. Tanto la tortura, la condición de encierro, como el contacto solidario con sus compañeros de prisión, son algunos de los rasgos que más singularizan a esta novela. Por otra parte, *Prisión en Chile*, de Alejandro Witker, le permite a Concha establecer que el tratamiento testimonial no es privativo del pensamiento laico ni exclusivo de las persona con reconocida militancia política, ya que si Valdés se declaraba “simpatizante” del gobierno de Allende aun cuando no pertenecía a ningún partido político, algo similar ocurre con Witker, profesor de historia en la Universidad de Concepción, cuyo gran delito radicaba en haber viajado a Cuba y a la Unión Soviética, razones por las cuales fue detenido y mandado a un campo de concentración poco después del golpe de estado.

El carácter de denuncia es finalmente el común denominador de estos textos presentados por Jaime Concha y en los cuales predomina la presencia de un sujeto que

narra en primera persona. En estas narraciones no se da la presencia de un “testimonialista”, a la manera que lo entiende Randall, tampoco la concurrencia de un subordinado ni de un “letrado solidario” como consigna Hugo Achugar (1992: 55). Estos rasgos son precisamente los que conectan a estas obras chilenas con la tradición autobiográfica precedente. Y así es como se entiende que en el mismo número de *Araucaria de Chile* donde Jaime Concha publica su citado ensayo, aparezca un artículo de Luis Bocaz donde, al referirse al libro *Algo de mi vida* de Luis Corvalán, lo conecta precisamente con la tradición de memorialistas chilenos. En los comienzos de su ensayo, Luis Bocaz sitúa el contexto que motivó a su autor a “la elección del género memorias para refutar las imputaciones acerca de los hombres que dirigieron el proceso político durante el régimen del presidente Allende” (1978: 199). Este aspecto es muy importante para la definición de este libro de Corvalán.

Dentro de las colecciones de ensayos preparados en torno al tema de la literatura testimonial chilena, me interesa mencionar al menos dos. La primera es *Testimonio y literatura* (1986), editada por René Jara y Hernán Vidal. De esta colección mencionaré los trabajos aportados por Ariel Dorfman y por Jorge Narváez porque ambos tienen como preocupación central el fijar las características genéricas de la literatura testimonial chilena. En el ensayo de Dorfman bajo el título “Código Político y Código Literario: el género testimonio en Chile hoy”, se presenta el análisis de un extenso corpus de libros testimoniales chilenos. El rasgo que singulariza a estas obras señaladas por Dorfman radica en el carácter contestatario y de denuncia contra el gobierno militar. Su análisis de *Tejas verdes* lo lleva a confirmar no sólo la diferencia que a nivel de la subjetividad se manifiesta en el narrador, sino además el rasgo que la singulariza y diferencia de otras obras por él aquí analizadas como lo son *Prisión en Chile* de Alejandro Witker; *Jamás de rodillas* de Rodrigo Rojas; *Cerco de púas* de Aníbal Quijada; *Testimonio* de Jorge Montealegre y otras. Para Dorfman el elemento que definitivamente aparta al libro de Hernán Valdés de los otros títulos, es el mismo ya observado por Jaime Concha: el énfasis en la relación *cuerpo/prisión*, que junto con evidenciar una experiencia de escritor y su conocimiento de la tradición y técnicas narrativas, acentúa el clima de encierro que en el relato se respira. El uso del tiempo presente y de la estructura del diario, logran el efecto que el narrador quiere acentuar en su novela.

Será el rasgo de denuncia lo que definirá a *Tejas verdes*. Sin embargo, no es fortuito que los primeros lectores críticos se hayan preocupado en subrayar el particular uso de determinadas técnicas narrativas. Al apropiarse del relato confesional, Valdés actualiza también la problemática que caracterizó a la literatura clásica mística: la relación dicotómica cuerpo/prisión. En *Tejas verdes* se representa una subjetividad atrapada en un doble registro de prisión: cuerpo, campo de concentración. En este sentido, el recuento histórico antes efectuado por Jaime Concha, que conecta la expresión testimonial con la tradición cristiana, se reafirma a nivel epistemológico. Este ejercicio permite además refutar la noción de “cruce” genérico señalado por Dorfman. No se puede hablar de cruces cuando no existe ninguna forma testimonial “pura” que permita establecer tajantemente el rasgo de ficción/verdad que separaría al “testimonio” de manifestaciones literarias como la novela u otras expresiones narrativas. Por tanto no sería posible observar dicha diferenciación a nivel genérico.

En suma, ni en las definiciones de Randall, ni en las de Achugar, ni en ninguna parte se establece con precisión lo que en estricto rigor es “el testimonio”. De hecho, el carácter

estético que Randall exige a la expresión testimonial resulta muy problemático, pues supone que se refiere a una manifestación estética propia “del pueblo” y que debería responder a una concepción popular diferente a la concepción estética burguesa. De inmediato asoma un nuevo inconveniente que consiste en determinar la especificidad de esa “estética” popular que sería diferente de la “estética burguesa”.

La preocupación genérica planteada por Dorfman aparece también en el ensayo de Jorge Narváez titulado “El testimonio 1972-1982. Transformaciones en el sistema literario” (1986). De partida, Narváez sitúa temporalmente la emergencia de las expresiones testimoniales con posterioridad al “boom de la narrativa latinoamericana”. Luego establece que

esta literatura que corresponde a una narrativa de no-ficción, de la historia verdadera —en que el término ‘verdadera’ no tiene más pretensión que señalar la no ficcionalidad— y que cuenta con un prolífico corpus textual, tiene entre otras la virtud histórico-literaria de insertarse en el proceso de producción de sentido del discurso literario latinoamericano enlazándose tradicionalmente con un vasto antecedente de ancilarismo que caracteriza a nuestras letras (235)

Más adelante observa que a partir del corpus de obras producido durante los años 70 y 80, es posible hablar de “una relativa hegemonía” del testimonio “en el sistema de los géneros literarios” (235).

La concepción científicista tan característica de la crítica académica de los años 70 y 80, cuya mirada hacia la literatura estaba vista en términos de “producción”, motivó a los críticos a vincular necesariamente bajo esta metodología, la emergencia de obras cuyo mensaje contestatario y de denuncia provenía, para el caso chileno, principalmente de los sectores intelectuales: escritores, académicos o políticos de profesión. De esta manera, la crítica literaria, cuya formación e interés estaba concentrada en el estudio de la “literatura”, se vio de la noche a la mañana frente a la necesidad de dar cuenta de buena cantidad de libros cuyo registro sobrepasaba las dimensiones genérico-literarias hasta entonces predominantes en el canon. No se trataba en rigor de libros de poesía o de novela lo que se estaba editando. Se acentúa pues la crisis el concepto de “ficción” que se arrastraba ya desde hacía bastante tiempo. Por una parte, se comenzó a identificar la separación genérica a partir de un rasgo epistemológico, esto es a partir de la relación verdad/ficción, lo que dejaba en incómoda postura la tendencia que prevalecía en la academia al concentrar su interés analítico literario a nivel estructural. Por otra parte, se insistía en seguir alineando dentro de la llamada “producción” literaria a una manifestación discursiva a la que se le negaba el rasgo peculiar de “ficción”, rasgo hasta entonces identificador de lo que se entendía por literatura. Sin embargo, el problema radicaba, más que en la estructura de las obras, en un plano filosófico y explícitamente político ya que como he señalado los llamados textos testimoniales en Chile, estructuralmente se correspondían con las manifestaciones literarias precedentes en el canon: novela, memorias, autobiografía, diario de vida. La complicación aparecía cuando se debía subrayar que el rasgo realmente predominante de estos libros no radicaba en los elementos estructurales sino en el enfático carácter de denuncia de su mensaje. Cuestión que tampoco la clasificación genérica contemplaba, pues a priori, establecía como requisito predominante la presencia del rasgo de ficción de la literatura. Esta arista es la que en su momento observó Stephen A. Shapiro en los procedimientos de Welck y Warren para su clasificación de los géneros literarios (1968: 421-454).

A pesar de lo anterior, la crítica que asumió la responsabilidad de estudiar estas manifestaciones, cuyo rasgo de denuncia las hacía “testimoniales”, pudo ver desde un comienzo la relación que se establecía entre estas obras y una tradición literaria. Por ello es que Jaime Concha conecta el carácter de denuncia de estos textos con obras como *Facundo* de Sarmiento, o motiva a otros críticos a vincular estas manifestaciones textuales bajo el común alero de su carácter “ancilar”, como lo hace Narváez.

Durante los años 80 aparecen múltiples manifestaciones de carácter testimonial donde destaca particularmente el trabajo realizado por periodistas como Patricia Politzer que en 1985 publica *Miedo en Chile*. Se trata de una colección de entrevistas a personas de diferentes grupos sociales y políticos que relatan sus experiencias de vida bajo el sistema dictatorial. Otro libro es el de Rosario Rojas *Memorias contra el olvido*, publicado en 1987. En 1989 Patricia Verdugo publicó *Los zarpazos del puma* cuyas resonancias causaron impacto en la sociedad. Libros como el de Verdugo aparecen casi al final de la dictadura. A diferencia de *Tejas verdes* o *Cerco de púas*, donde priva la presencia de un sujeto autobiográfico único, estas publicaciones periodísticas posteriores fueron calificadas como “libro-reportaje” (1988: 91).

El corpus de libros de denuncia en contra del régimen militar es enorme. Si se compara la cantidad de títulos en relación a la cantidad de estudios dedicados a estos libros de denuncia se observa de inmediato la carencia de aproximaciones pero por sobre todo llama la atención la precariedad de los métodos de análisis ideados para analizar esta específica forma discursiva. Lo anterior se explica porque la crítica literaria que se dedicó a esta tarea acudió a herramientas pensadas para otras formas de auto representación. Aproximaciones que no estaban ideadas para la reflexionar sobre la especificidad que contenían estas otras obras de los años setenta y ochenta.

Es interesante subrayar el hecho que luego de la recuperación de la democracia a inicios de los años 90, los autores retoman las formas canónicas de auto representación y surgen numerosas publicaciones subtituladas nuevamente como memorias, conversaciones o autobiografías. Se cierra un paréntesis así sobre la modalidad testimonial cuyo corpus reclama nuevas maneras de lectura sin los temores de hace dos décadas y con nuevas aproximaciones metodológicas.

Bibliografía

Achugar, Hugo. 1992. “Historias paralelas/historias ejemplares: La historia y la voz del otro”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 36.

Barnet, Miguel. 1966. *Biografía de un cimarrón*. La Habana: Instituto de Etnología y Folklore.

Beverly John y Hugo Achugar, eds. 1992. *La voz del otro, testimonio subalternidad y verdad narrativa*. *Revista de crítica latinoamericana* 36.

Beverly, John. 1987. “Anatomía del testimonio”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 25: 7-16.

- Bocaz, Luis. 1978. "Lectura de *Algo de mi vida* de Luis Corvalán". *Araucaria* 4.
- Concha, Jaime. 1978. "Testimonios de lucha antifacista". *Araucaria* 4: 129-46.
- Dorfman, Ariel. 1986. "Código Político y Código Literario: El Género testimonio en Chile Hoy". *Testimonio y Literatura*. Editores René Jara y Hernán Vidal. Minneapolis: Minnesota.
- Epple, Juan Armando. 1995. "Acercamiento a la literatura testimonial en Chile". *Revista Iberoamericana* 168-169: 1143-59.
- Epple, Juan Armando. 1994. *El arte de recordar*. Santiago: Mosquitos Editores.
- James, Caryn. 1990. "Memories of Tyranny in Chilean Films". *The New York Times* 139.
- Jameson, Fredric. 1992. "De la sustitución de importaciones literarias y culturales en el tercer mundo: El caso del testimonio". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 36.
- Jara, René y Vidal, Hernán, eds. 1986. *Testimonio y Literatura*. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature.
- King, John. 1997. "Chilean Cinema in Revolution and Exile". *New Latin American Cinema. Volume Two: Studies of National Cinemas*. Ed. Michael T. Martin. Detroit: Wayne State University Press. 397-419.
- Mahieu, José Agustín. 1990. "El cine chileno en el exilio". *Cuadernos Hispanoamericanos* 482-483: 241-56.
- Mouesca, Jacqueline. 1990. "El cine chileno durante los años de dictadura" *Cuadernos Hispanoamericanos*, especial "La cultura chilena durante la dictadura", 482-483: 225-40.
- Narváez, Jorge. 1986. "El testimonio 1972-1982. Transformaciones en el sistema literario". *Testimonio y Literatura*. Ed. René Jara y Hernán Vidal. Minneapolis: Minnesota. 235-302.
- Narváez, Jorge. ed. 1988. *La invención de la memoria*. Santiago: Editorial Pehuén.
- Randall, Margaret. 1992. "¿Qué es, y cómo se hace un testimonio?" *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* XVIII, 36: 21-45.
- Shapiro, Stephen. 1968. "The Dark Continent of Literature: Autobiography." *Comparative Literature Studies* 5: 421-54.
- Subercaseaux, Bernardo y Londoño, Jaime. 1976. *Gracias a la vida, Violeta Parra*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Vera León, Antonio. 1992. "Hacer hablar: La transcripción testimonial". *Revista de literatura latinoamericana* 36: 181-99.

Vidal, Hernán. 1997. *Política cultural de la memoria histórica*. Santiago de Chile: Mosquito Comunicaciones.

Yúdice, George. 1991. "Testimonio and Postmodernism". *Latin American Perspectives* 70, 18, 3: 15-31.

Para citar este artículo

César Díaz-Cid. 2007 . «El discurso testimonial y su análisis literario en Chile». *Documentos Lingüísticos y Literarios*